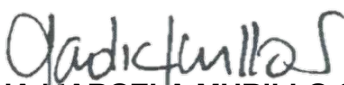


**LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
CERTIFICA QUE:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y con base en lo certificado por el Director Regional se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con **JHONNY ANDREI OLARTE PEÑA** identificado(a) con cédula No 91185455 de Girón (Santander), quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el siguiente objeto a contratar: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional titulada y complementaria en el programa de articulación con la media en la red de conocimiento ambiental - área temática: Gestión Ambiental Sectorial y Urbana programada por el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, Vigencia 2022

La presente se expide en Girón, Enero 20 de 2022.


CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Subdirectora de Centro

Proyectó: Miguel Andrés Hernández López, Profesional Gestión Contractual

Dirección Regional Santander Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Dirección Km 7 Vía Palenque-Rincón de Girón PBX (57)5461500
www.sena.edu.co

 **SENAComunica**



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1